



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01-2024

MICITT-CISED-ACT-01-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01-2024. Acta número uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, a las diez horas treinta y ocho minutos del miércoles veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro, presidida por la Señora Yendry Rojas Araya Directora Administrativa Financiera (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en las instalaciones del MICITT, Edificio Mira en Zapote, San José) con la asistencia de los siguientes miembros: Carmen Adriana Velasco Jefatura de Servicios Generales (presente de manera virtual, desde su casa habitación en Moravia, San José), Marjorie Mejías Orozco representante del Despacho Ministerial (presente de manera virtual, desde su casa habitación en San Francisco de Dos Ríos, San José), y Joel Alvarado Pérez encargado del Archivo Central (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en las instalaciones del MICITT, Edificio Mira en Zapote, San José).-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria 01-2024, 1. Votación para la selección del Presidente, Vicepresidente y Secretario del comité. 2. Presentación de la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de la Auditoría Interna para su aprobación. 3. Presentación de Valoración Parcial del Despacho Viceministerio de Telecomunicaciones. 4. Asunto varios.-----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día No. 01-2024 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

CAPITULO II. RESOLUTIVOS-----

ARTÍCULO 2. Tomando en cuenta el Oficio MICITT-DM-OF-212-2023, dentro del cual se delegan las funciones de ministro a las señoras Yendry Rojas Araya y Carmen Adriana Velasco Olave, para la toma de decisiones en materia de aprobación de las tablas de plazos; se propone a Yendry Rojas Araya como presidente del CISED. -----



ACUERDO 2. Nombrar a la Señora Yendry Rojas Araya como presidente del CISED por el período de un año. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 3. Se propone nombrar a la señora Carmen Adriana Velasco Olave como vicepresidente por el periodo de un año. -----

ACUERDO 3. Nombrar a la Señora Carmen Adriana Velasco Olave como vicepresidente del CISED por el período de un año. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 4. El Señor Joel Alvarado Pérez se propone a sí mismo como Secretario del CISED, debido al buen avance que se ha tenido en tema de aprobación de tablas de plazos en años anteriores.-----

ACUERDO 4. Nombrar al Señor Joel Alvarado Pérez como secretario del CISED por el período de un año. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 5. El Señor Joel Alvarado Pérez manifiesta que ante la falta de Tablas de Plazos de Conservación de Documentos y la poca frecuencia con la que se reúne el CISED, este órgano ha decidido con anterioridad, que, para acelerar los procesos de trámite de los instrumentos, se recurra al artículo cincuenta y seis de la Ley General de la Administración Pública, en la cual se establece que: “Las actas se aprobarán en la siguiente sesión ordinaria. Antes de esa aprobación carecerán de firmeza los acuerdos tomados en la respectiva sesión, a menos que los miembros presentes acuerden su firmeza por votación de dos tercios de la totalidad de los miembros del Colegio”. Se establece esta propuesta con el objetivo de que los acuerdos adquieran firmeza por votación una vez finalizada la sesión. -----

ACUERDO 5. Se acuerda mantener la metodología de trabajo de votar al finalizar la sesión para que los acuerdos adquieran firmeza una vez finalizada la sesión. Aprobado por unanimidad.----

ACUERDO FIRME. -----



ARTICULO 6. Se presenta ante el comité la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos correspondiente al departamento de Auditoría Interna, se explica que se muestra esta tabla de plazos debido a que, según disposiciones del Archivo Nacional de Costa Rica, las tablas deben presentarse según la estructura orgánica de la institución. Se analiza punto por punto los plazos brindados a cada tipo documental. Se acuerda aprobar esta tabla de plazos sin cambios.-----

ACUERDO 6. Se acuerda aprobar la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos del departamento de Auditoría Interna sin cambios. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 7. Se presenta ante el comité la Valoración Parcial para eliminación de documentos correspondiente al Despacho del Viceministerio de Telecomunicaciones. La señorita Marjorie Mejías Orozco consulta si la eliminación de documentos correspondería solamente a oficios, memorandos y circulares en soporte papel, a lo cual el señor Joel Alvarado Pérez responde que efectivamente, la eliminación solamente contempla estos tipos documentales en soporte papel, además añade que, estos documentos no pertenecen a ningún expediente administrativo, por lo que cumplen los 7 años para su eliminación.-----

ACUERDO 7. Se acuerda aprobar la Valoración Parcial del Despacho del Viceministerio de Telecomunicaciones. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 8. Se solicita que la próxima sesión se realice el miércoles cuatro de setiembre del presente año a las diez y treinta de la mañana, con el objetivo de revisar la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de la Contraloría de Servicios y la Valoración Parcial del departamento de Promoción Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación. -----

ACUERDO 8. Se fija la siguiente sesión para el miércoles cuatro de setiembre del presente año.-----

ACUERDO FIRME. -----



**MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES**

**MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y
TELECOMUNICACIONES**

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN
DE DOCUMENTOS**

Al ser las once horas y nueve minutos se levanta la sesión. -----

Presidente CISED

Secretario CISED